



MENDOZA, 17 SET 2021

VISTO:

El contenido del EXP-E-CUY: 25289/2021, en el que el Director de la carrera de Posgrado “Maestría en Energía”, Dr. Ing. Jorge Eduardo NUÑEZ Mc LEOD, propone la aprobación de Directora, Codirectora y Tema de Tesis presentado por el Bio. Ing. Arturo PECHEMIEL;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Resolución N° 160/11 del Ministerio de Educación de la Nación y las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera y la Dirección General de Posgrado.

Lo dispuesto por la Resolución N° 323/2020-R, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS; y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 07 de setiembre de 2021.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Directora, Codirectora y Tema de Tesis, presentado por el Bio. Ing. Arturo PECHEMIEL, para obtener su título de “Magíster en Energía”, según el siguiente detalle:

Directora	Codirectora	Tema de Tesis
Ing. Agr. M. Sc. Leandra IBARGUREN (D.N.I. N° 27.804.186)	Ing. Agr. M. Sc. Cecilia REBORA (D.N.I. N° 22.566.415)	“Producción de Biodiesel a partir de cultivos energéticos regados con aguas residuales urbanas”

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 315/2021

Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. Ing. Aníbal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo